

no P^{ro} Sindico á dho informe en la forma siguiente = El p^{ro}
meo Particular, que contiene la Representacion echa a su
Mag^d (que Dios gu.) por Dⁿ Diego Melgares de Aguilar
y Dⁿ Jph Melgares Segura, Residentes de esta Villa
esto es que tratandose de admitir por teniente de Dⁿ Ma
quel de Robler Mayor, que tambien lo es á Dⁿ Juan Jph
Mayor hicieron oposicion diciendo se tubiere presente
una R^{el} orden con que antes se havia requerido, avertido
por el Lic^{do} Dⁿ Antonio Jph Felix Araujo, Contra el Titu
do Dⁿ Juan Joseph Mayor, Expedida por su Mag^d y por
direccion del Sr^o Marques de Casa Tremanes, y que sin
Embargo de esta oposicion, el Sr^o Alcalde Mayor, havia
pasado á darle la Posesion sin vez dha orden, y que
estaba, en actual ejercicio: Al que esta Villa informan
do responde es cierto se hizo oposicion y admitio sin
bargo de ella, ael ejercicio del Empleo por que deviendo en
primer lugar obedecer la orden, de su Mag^d contenida
en la R^{el} cedula del dho Sr^o Abogado de Robler Mayor en quanto á esta no ha
via reparo y obice en quanto lugares vez la dha R^{el} orden, llamando el libro
Capitular donde constava, el dho en que se habia eho presente avertido
y no estando en el dho dha, Carta y solo una vez se relata^{on} de sus
revelas^{on} y no de los particulares, que son expresion, contenida napudo
aquellos á ella y ultimam^{te} deviendo obedecer la orden y presentarse
que esta R^{el} tiene entendido sobre los asuntos que trata respecto á
la admision del dho Dⁿ Juan Jph Mayor, y viendo el mayor numero de votos
de la admision en conformidad, debaxo de las Provisiones que esta Villa
no opusieron para que el Sr^o Jph recompona con el mayor numero de votos
la dha R^{el} y mande darle, y des la Posesion de tal manera = Clotas
particular es, que para mala Conducta del R^{el} dho estando sabien
do un oficio de Residente proprio de Dⁿ Whobal Navarro su suegro se
la quita lo que la R^{el} puede informar en este asunto es vez cierto lo que
es el Respon^{to} pero no que fuese por los motivos que se expresan y viene
entendida que lo hizo para que lo serviese Dⁿ Whobal Navarro su hijo
en quien lo firmo con la dha R^{el} y presentacion. entas es el servicio de
su Mag^d sin que avertido de la Com^{ta} de que esta empleo ni que lo obli
gase para librarlo, y beneandado dha R^{el} orden como fuere
puede esta Villa con verdad informar que todo el tiempo poracion de
alla auto y abibida y bibe con una exemplar bida reforma de los =

